

FOTO Y VIDEO PARA LAS OLIMPIADAS FILOSÓFICAS (Bases anteriores)

Orientaciones para la **FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA** (ojo: convocatorias anteriores).

1. La Fotografía filosófica deberá contar con un lema o frase explicativa de no más de 140 caracteres.
2. Cada profesor podrá inspirar a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se adecúen a la temática general.
3. Cada alumno elegirá un título personalizado para su trabajo. Si el trabajo fuera de grupo, uno en concreto ejercerá de titular ante la olimpiada.
4. El primer premio de la fotografía filosófica estará dotado con 150 €, el segundo con 75 € y el tercero con 50 €.
5. Los criterios de la fotografía filosófica son los siguientes:
 1. Las fotografías tendrán un nivel de calidad de formato 15x20 cm hasta 30x45 cm.
 2. Se adjuntará un archivo con la fotografía en formato jpg o tif, bien en un CD-Rom adjunto con la Plica o a través del correo electrónico de la SAF (saf@sociedadasturianadefilosofia.org), con peso máximo de 5 MB.
 3. Pertinencia de la fotografía en relación con el tema de la Olimpiada: que la fotografía refleje claramente el tema propuesto o que cuando menos exista una conexión evidente entre la fotografía y el tema. Los dos primeros criterios antes enunciados funcionan como veto además de como características a puntuar. Los trabajos fotográficos deben atenerse a estas dos características para no ser descartados.
 4. Calidad técnica y estética de la fotografía. Se valorará a este respecto la finalidad estética o expresiva, así como el encuadre, el enfoque y la luminosidad y su ajuste a lo que la fotografía pretende expresar.
 5. Riqueza simbólica e iconográfica de la imagen.

Orientaciones para el **VÍDEO FILOSÓFICO** (ojo: convocatorias anteriores).

1. El Vídeo deberá contar con un título o frase explicativa en los créditos del mismo, donde aparecerá el logo de la SAF y la referencia a la XVIII Olimpiada de Asturias de Filosofía
2. Cada profesor podrá inspirar a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se adecúen a la temática general.
3. Cada alumno elegirá un título personalizado para su trabajo. Si el trabajo fuera de grupo, uno en concreto ejercerá de titular ante la olimpiada.
4. El primer premio de la disertación estará dotado con 300 €, el segundo con 100 € y el tercero con 75 €.
5. Los criterios del vídeo filosófico son los siguientes:
 1. Los vídeos serán presentados en algunos de los siguientes formatos: .MOV, .MPEG4, .AVI, .WMV, .MPEGPS, .FLV, .3GPP, .WebM.
 2. Se enviarán por correo ordinario, adjunto con la Plica, bien en un CD-Rom, grabado en DVD o en un pendrive o lápiz de memoria USB.
 3. Se adjuntará también un archivo con el vídeo a través del correo electrónico de la SAF (saf@sociedadasturianadefilosofia.org) o, en su defecto, en el correo se dejará constancia de que ha sido enviado por correo ordinario.
 4. Pertinencia del vídeo en relación con el tema de la Olimpiada: que refleje claramente el tema propuesto o que cuando menos exista una conexión evidente entre el vídeo y el tema.